



El COIT y la SETSI se unen para presentar el nuevo Reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación que mañana será publicado en el BOE

## Llega la nueva ICT ultrarrápida



Eugenio Fontán, Decano-Presidente del COIT, Bernardo Lorenzo, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y José Javier Medina, Decano del COITT

**31 de marzo de 2011.** Con un importante éxito de público hoy ha sido presentado oficialmente el nuevo Reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT), aprobado el pasado 11 de marzo por el Consejo de Ministros y que será publicado en el BOE mañana, según ha anticipado el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Bernardo Lorenzo. El COIT, como agente colaborador en todo el proceso de elaboración del Reglamento ha organizado esta jornada de presentación, que se ha desarrollado en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y que ha contado con el patrocinio de Ono, Telefónica y Vodafone. El evento ha contado con la asistencia de 170 invitados y ha sido seguido, a través de la retransmisión por Internet, por 300 personas. Todos los agentes implicados en la puesta en marcha de estas infraestructuras han tenido oportunidad de conocer las novedades que trae consigo esta nueva normativa que adapta la regulación a las necesidades técnicas de despliegue de las Redes de Acceso Ultrarrápidas (fibra óptica, cable coaxial y pares trenzados UTP).

Bernardo Lorenzo ha abierto el turno de intervenciones, haciendo un repaso a la normativa de calado en materia de telecomunicaciones que verá la luz en los próximos meses: la Ley General de Telecomunicaciones, el Real Decreto sobre Servicio Universal, el Real Decreto de reordenación del Espectro Radioeléctrico y el nuevo Reglamento presentado hoy. Estas nuevas normas, según Lorenzo, *“configuran un marco regulatorio que propiciará las inversiones y la creación de empleo de calidad en el sector”*. Sobre el nuevo Reglamento objeto de la presentación, el Secretario de Estado ha destacado que *“favorecerá la libre competencia de los servicios de telecomunicación”* y permitirá a España seguir siendo pionera en la regulación en materia de Infraestructuras de telecomunicación en viviendas, locales y oficinas.

A continuación, Eugenio Fontán, Decano-Presidente del COIT ha felicitado a la Secretaría de Estado por su *“capacidad de escucha y su esfuerzo para que este Reglamento fuera de consenso entre todos los agentes implicados”* y ha remarcado la importancia de que esta normativa incluya de manera pionera el concepto de Hogar Digital. Del mismo modo ha ofrecido *“la colaboración de los ingenieros de telecomunicación, como facultativos de referencia, para acometer todo el proceso de adaptación de las infraestructuras en viviendas ya construidas”*

El Decano del COITT, José Javier Medina, ha recordado que la ordenación sobre las ICT en España es un caso de éxito y referencia para los países de nuestro entorno y supone un aliciente más para los Colegios Profesionales para trabajar de forma eficaz, segura y ágil en su proceso de constante modernización.



Ponentes de las dos mesas redondas

La jornada ha continuado con la intervención de Ricardo Alvariño, Subdirector General de Infraestructuras y Normativa Técnica de la SETSI, que de la mano de Pedro Luis Romero, Coordinador del Área de Laboratorio y Encargado del Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación de la SETSI y Bernardo Balaguer, Coordinador del Grupo de Ejercicio Libre de la Profesión del COIT han desgranado las novedades que trae consigo el Reglamento, que, entre otras, incluyen el proceso de intercambio de información previo entre proyectistas e instaladores, con la intermediación de la SETSI y la puesta en marcha del proceso de verificación de proyectos (documental, técnica y de cumplimiento normativo).

Los operadores ONO, Telefónica y Vodafone, patrocinadores del acto, han conformado el segundo coloquio, que bajo el título “El despegue de las Redes Ultrarrápidas” contó con la presencia de Alberto Moreno Rebollo, Director de Política Regulatoria de Telefónica de España, Íñigo Polo, Gerente de Relaciones Institucionales de ONO, Matías González Martín, Director de Relaciones con la Administración de Vodafone y Guillermo Vicente, Director Técnico del COIT. Los ponentes valoraron positivamente el nuevo Reglamento como facilitador para el despliegue de las infraestructuras necesarias para el pleno desarrollo de la Sociedad de la Información. Alberto Moreno instó a la Administración a ser *“la primera demandante de las Redes de Nueva Generación”* y a favorecer la competencia en infraestructuras entre todos los operadores. Íñigo Polo destacó como hito que el Reglamento de *“un tratamiento igualitario a todas las tecnologías disponibles”*. Por último Matías González expuso como valor básico la intervención de las Administraciones Públicas facilitando el despliegue pero advirtió del peligro de que *“la Administración intervenga en casos concretos como prestador de servicios de telecomunicación”*, en competencia con las compañías representadas en el coloquio. Guillermo Vicente destacó el mayor peso del facultativo en este nuevo reglamento, al asumir responsabilidades como proyectista y jefe de obra.

El acto fue clausurado por Eugenio Fontán, Decano-Presidente del COIT, quien informó a los asistentes de las actividades divulgativas y de formación puestas en marcha por el Colegio que una vez más se constituye como *“agente al servicio de la sociedad, en actividades como esta, que ponen en contacto a los profesionales, la Administración, los agentes implicados en la edificación, con el objetivo compartido de dar un mejor servicio a los ciudadanos”*. Invitó a los participantes igualmente a conocer el Demostrador de ICT ultrarrápida que es la primera maqueta adaptada al nuevo Reglamento y anunció la próxima publicación de un libro sobre



“Normativa de las Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones”, un especial monográfico en la revista BIT y la puesta en marcha de diversas herramientas de apoyo técnico y formación para ayudar a los proyectistas en la elaboración de proyectos de la nueva ICT.